

Reseñas bibliográficas

Definición:

La Reseña Bibliográfica es el texto expositivo-argumentativo que se realiza en el ámbito académico y en periódicos, revistas u otro medio de comunicación sobre un texto publicado.

En una reseña se hace un recuento del contenido de la obra, seleccionando lo significativo, sus ideas esenciales, su propósito, la finalidad y otros aspectos complementarios, reflejando la opinión del escritor.

Por lo general, la reseña puede ser descriptiva cuando informa del contenido del libro sin establecer sobre él juicios o conclusiones de tipo alguno. Y crítica cuando establece juicios de valor sobre la obra, basados en el conocimiento del tema y evitando las arbitrariedades y los favoritismos; formula juicios de valor justos, ponderados y reflexivos.

Debe ser una exposición clara y ordenada, no muy extensa (hasta 3.000 palabras).

Indicadores para evaluar una reseña

I. Criterios Formales

- Ficha bibliográfica del libro reseñado, según normas establecidas.
- Datos de autor.
- Especificar la clase de reseña (descriptiva / crítica)
- Redacción clara y corrección gramatical.

II. De contenido

- Tipo de libro y público al que está dirigido.
- Razones por las que se decidió reseñarlo.
- Asuntos o temas sobre los que versa la obra.
- Contexto en el que se publica el libro.
- Análisis de la redacción (claridad, estilo).
- Método utilizado. ¿Se cimienta sobre una evidencia sólida, documental o metodológica?
- Forma en que el libro refleja el progreso del autor en determinado campo académico.
- Relación con otras obras sobre el tema y sus aportes al estudio de éste; mencionar otros títulos sobre la misma problemática que podrían resultar de interés para el lector.
- Recomendación (o no) de lectura del libro.